

UNIDAD I





I.- ANTECEDENTES

**PROPUESTA DE
NUCLEO URBANO
(ZONA TABLADITA)**



Al haber logrado la identificación específica de los problemas que se presentan en el distrito 13, de la ciudad de Tarija; se podrá aportar con propuestas satisfactorias para la población conformando una célula ubicada en la zona Tabladita, donde se pretende potencializar un núcleo con visión al desarrollo humano con el aporte específico de proyectos conectados que satisfagan las necesidades reflejadas en Arquitectura.

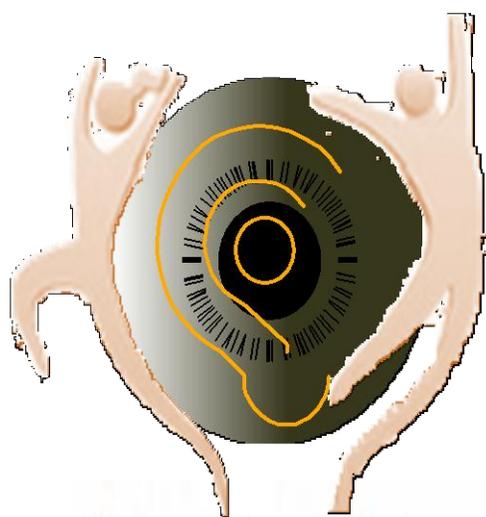
Siendo los proyectos propuestos:

-  Polideportivo
-  Centro Comercial
-  Albergue Deportivo
-  Centro Cultural

La conexión de proyectos será mediante un área de protección y revitalización que permitirá la descentralización de la actividad cultural, mediante la creación de un equipamiento cultural fuera del centro urbano, que tenga como objetivo la difusión cultural, denominado parque lineal integrador en el que se encuentra como uno de los proyectos:

EL CENTRO DE RECREACION Y DIFUSION CULTURAL

El cual desarrollaremos a detalle a nivel arquitectónico en la presente práctica institucional dirigida.



UNIDAD II

INTRODUCCION
AL TEMA DE PROYECTO

II.- INTRODUCCION AL TEMA DE PROYECTO

2.1. IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

El propósito del tema escogido es poder difundir la importancia y la incidencia de la recreación en la vida cotidiana revalorizando el CONCEPTO DE IDENTIDAD a través de integración social de los habitantes del distrito 13 del departamento de Tarija, de esta forma contribuir al mejoramiento de una cultura recreativa educativa proporcionándoles espacios arquitectónicos y virtuales para su desarrollo.

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Los centros o lugares recreativos en Tarija no están de acuerdo con la demanda y preferencia de los ciudadanos, debido a la falta de planificación, sin tomar en consideración las inclinaciones recreativas, el número de habitantes y las características de los potenciales usuarios.

Por estas razones, la ciudad de Tarija no tiene lugares recreativos para uso exclusivo de la población infantil y de la tercera edad, salvo muy pocas excepciones. Casi todos los centros recreativos de la ciudad son ocupados por jóvenes, quienes prácticamente se han adueñado de estos sitios, donde practican especialmente fútbol, voleibol y basquetbol.

En base a lo anterior, personas ligadas a instituciones relacionadas con la recreación, opinan que no existe una política definida sobre materia de infraestructura recreativa, pese a que sí hay estudios e investigaciones, realizados especialmente por estudiantes. Lo que se ha hecho hasta el momento es trabajar a base de esfuerzos aislados y criterios subjetivos.

En parte, quizá por esta situación, los lugares de recreación existentes en la ciudad no son eficientemente utilizados: el mayor uso se observa esencialmente los fines de

semana y días feriados. Estos lugares se caracterizan por ser sitios de recreación espontánea, pues no se ofrecen programas dirigidos.

Es importante por lo mismo, planificar programas a los cuales tenga acceso la mayoría de personas, aprovechando su entusiasmo y racionalizando la utilización del equipamiento recreativo.

Sobre la participación comunitaria en actividades recreativas, se cree necesario emprender una campaña de concienciación intensiva y extensiva, destinada a generar un cambio de actitud de la población al mejor aprovechamiento del tiempo libre, ya existe un bajo nivel cultural de los barrios tarijeños, por la falta de espacios destinados a la difusión.

Para cumplir con esta alternativa se deben crear nuevos centros recreativos que sean de un carácter comunitario y global. Se debe indicar que la recreación es un derecho amparado por la Constitución. El Estado debería propiciar de una manera planificada la recreación a todo nivel, para alcanzar objetivos reales.

Se propondrá un Centro de Recreación y difusión Cultural que ayude a desempeñar mejor las actividades Culturales y que introduzca a los Tarijeños de una manera social al arte y genere a la vez producción artística.

2.3. JUSTIFICACION DEL TEMA:

El proyecto “Centro de Recreación y Difusión Cultural” se plantea como elemento físico construido de enlace y complemento a un núcleo de Recreación Deportivo en consolidación, ubicado en el distrito 13 de la ciudad de Tarija cuya ubicación es el punto de partida.

Uno de los motivos básicos fue la enseñanza a través de la recreación, motivo por el cual se encuentran varios tipos de expresiones culturales que se muestran al público por

medios **AUDITIVOS Y VISUALES**, es decir, se tiene como prioridad aquellas ramas dentro del gran mundo de la Cultura que se desarrollan en base a los medios anteriormente dichos.

Para cumplir con el propósito de ser un “**Centro de Recreación y Difusión Cultural**”, es necesario complementarlo a través de la retroalimentación de parte de los usuarios del mismo, por lo que no se deja de lado la Difusión Cultural.

Cada espacio que se ha planteado en el proyecto servirá como medio generador y receptor de la información cultural, motivo por el cual se ha planteado un área de talleres para la producción, adquisición e intercambio.

Con este Centro de Recreación y de Difusión Cultural se apoyará el desarrollo de la cultura mediante la promoción del arte Audio –Visual en la zona.

2.3.1. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN:

- ↗** El área destinada al equipamiento, responde a un estudio del distrito 13 de la ciudad de Tarija específicamente en la zona tabladita, en el cual se determinó la implementación de equipamientos enlazados mediante un parque lineal integrador que se ha propuesto de acuerdo a la necesidad de la escasa atención que se le ha dado al área de recreación.
- ↗** El Centro de Recreación y Difusión Cultural por su misma finalidad, deberá reflejar todo el carácter cultural de la ciudad de Tarija, que satisfaga ideología cultural y recreacional de la población del distrito 13 de la ciudad.
- ↗** El área a intervenir está en la zona de tabladita, con **6.967 M2** donde se pretende crear un espacio recreativo y de difusión cultural con lugares al aire libre, de intercambio, adquisición y producción.

2.4. OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar un proyecto dirigido a satisfacer las necesidades de recreación y difusión cultural del distrito 13 de la zona de tabladita en la ciudad de Tarija, como espacio complementario e integrador de un núcleo de carácter recreativo cultural.

- Garantizar la afluencia de usuarios con el fin de la integración familiar y vecinal mediante la oferta de servicios de recreación cultural.

- Contribuir al mejoramiento de una cultura recreativa educativa proporcionándoles espacios arquitectónicos y virtuales para su desarrollo.

2.5. VISION DEL PROYECTO:

El centro de recreación pasiva y difusión cultural será diseñado como equipamiento recreacional que tiene como función el ligar las actividades educativas y culturales del sector. Además de complementar los lugares destinados para la recreación y actividad existente con espacios de descanso y diversión para jóvenes y adultos.

Para el barrio en el que se implanta toma la caracterización de área verde y pulmón natural debido a su rica vegetación, mejorando la imagen urbana y su morfología se mimetizara con las edificaciones existentes.

Su acertada ubicación garantiza la afluencia de usuarios y la coordinada accesibilidad al lugar. Es un proyecto que apoya la difusión búsqueda de géneros culturales que aporten a la formación integral del ser.